



Asamblea General Ordinaria de la SFA · 2 de marzo de 2019

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA

MENCIONES Y NOMINACIONES HONORÍFICAS

La Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica Alteanense, en sesión de fecha 1 de marzo de 2019, ha acordado proponer a esta Asamblea General que se concedan y otorguen las siguientes menciones y distinciones:

- Distinguir con la Lira de Plata a los socios artistas que han cumplido 25 años como músico de la SFA:
 - **BORDES COLOMER, MARIA** (banda simfònica)
 - **MIRA JULIÀ, INMACULADA** (orquestra de cambra)
 - **ORTUÑO BERTOMEU, INMA** (orquestra de cambra)
 - **PEREZ CABALLERO, DAMARIS** (orquestra de cambra)

- Distinguir con la Lira de Oro a los socios artistas que han cumplido 50 años como músico de la SFA:
 - **GUARDIOLA IBAÑEZ, VICENTE** (banda simfònica)
 - **GUARDIOLA GUARDIOLA, ANTONIO** (banda simfònica)

Asimismo, se propone a esta Asamblea General el facultar a la Junta Directiva para conceder las distinciones que procedan para aquellos músicos de la SFA que han cumplido 25/50 años y que no han aparecido en la lista anterior.

Nota: Se recuerda que los socios asistentes a esta Asamblea pueden proponer cualquier mención y/o nominación honorífica.

Altea, 2 de marzo de 2019.

Fdo.: Juan T. Laviós Berenguer
Presidente de la Sociedad Filarmónica Alteanense